

### Datos del Producto

**Número de Registro:** ES-00224 **Estado:**  Vigente **Fechas** **Inscripción:** 26/03/2019 **Renovación:** **Caducidad:** 15/08/2026  
**Nombre Comercial:** CUPROFIX C DISPERS

#### Titular

**UPL HOLDINGS COÖPERATIEF U.A.**  
 Claudius Prinsenlaan 144 A. Breda  
 4818 NoordBrabant  
 (Amsterdam)  
 PAÍSES BAJOS

#### Fabricante

**CEREXAGRI, S.A.S. (Plaisir)**  
 1 Rue de Frères Lumière B. P. 9  
 78373  
 (Plaisir)  
 FRANCIA

### Composición

SULFATO CUPROCALCICO 20% (Exp. en Cu) + CIMOXANILO 4% [WG] P/P

### Envases

Sacos de papel multicapa de 5, 10 y 20 kg.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)</b>						
Patata	Mildiu de la patata y el tomate, <i>Phytophthora infestans</i>	3 Kg/ha	6	8-9 días.	200 - 400 l/ha	Aplicar desde los primeros brotes visibles de los laterales de la base hasta el comienzo de la formación de los tubérculos. (BBCH 21-40).
Tomate	Mildiu de la patata y el tomate, <i>Phytophthora infestans</i>	3 Kg/ha	6	8-9 días.	200 - 400 l/ha	No indicado en tomate fresco, únicamente para tomate industrial. Aplicar desde que se despliegan 3 - 4 hojas auténticas en el tallo principal hasta que el 50 % de los frutos presenten el típico color de plena madurez (BBCH de 13-14 a 85).

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Patata	7
Tomate	10

### Condiciones Generales de Uso

Tratamiento fungicida al aire libre por pulverización foliar. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

**Clase de Usuario**

Uso profesional agrario.



**Mitigación de riesgos en la manipulación**



**SEGURIDAD DEL APLICADOR**

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga y aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos y calzado resistente.

**SEGURIDAD DEL TRABAJADOR**

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m2) o de algodón y poliéster (>200 g/m2) y calzado resistente.

**Medidas adicionales de mitigación del riesgo:**

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- Para el tomate industrial la recolección será mecanizada.
- Los tractores irán equipados con boquillas de baja deriva y además se deberá establecer una banda de seguridad de, al menos, 10 metros para tomate y patata.

**Clasificaciones y Etiquetado**



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4. Toxicidad para la reproducción, categoría 2 (fertilidad y desarrollo)
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H332 -Nocivo en caso de inhalación. H319 -Provoca irritación ocular grave. H361fd -Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad. Se sospecha que puede dañar al feto.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

#### Mitigación de riesgos ambientales

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m, que incluya una cubierta vegetal de 20 m hasta las masas de agua superficial para el uso previsto en patata.  
SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial para el uso previsto en tomate.  
SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta la zona no cultivada para el uso previsto en patata.



Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

#### Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



#### Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



#### Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.  
EUH208: Contiene cimoxanilo. Puede provocar una reacción alérgica.  
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



#### OBSERVACIONES:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.